

BASES ADMINISTRATIVAS

PROCESO CAS TEMPORAL N° 001– 2021-GSRJ PRIMERA CONVOCATORIA





CONVOCATORIA PARA LA
CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS

I. OBJETO

La Gerencia Sub Regional Jaén, requiere la contratación de los servicios de Profesionales. Técnicos y auxiliares bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, para el desarrollo de acciones afines a garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados por esta Institución de acuerdo a las necesidades de la sede administrativa de la Gerencia Sub Regional Jaén.

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre de entidad convocante: Gerencia Sub Regional Jaén - Unidad Ejecutora 004 - 0778 RUC. Nº 20368807916

Domicilio: Calle Tahuantinsuyo N° 765 – Jaén.

1.2 PUESTOS A CONVOCAR

Las presentes Bases tienen como finalidad normar y establecer los procedimientos para realizar el Concurso Público de Méritos para la contratación de Personal para seleccionar el personal de acuerdo a los puestos vacantes señalados en Capitulo II RESUMEN DE PLAZAS Y ANEXO N° 01 PERFILES DE PLAZAS, de las presentes Bases.

1.3 RESPONSABILIDAD

La Comisión designada mediante Resolución de Gerencia Sub Regional N° 100-2021-GR.CAJ-GSRJ, de fecha 17 de Setiembre del 2021, es responsable del cumplimiento de las Bases para la contratación de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS temporal y de los demás dispositivos citados en la Base Legal, que regulan el proceso de Concurso Público CAS N° 01-2021-GR.CAJ-GSRJ.

1.4 BASE LEGAL

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Decreto de Urgencia Nº 083-2021
- c) Decreto Legislativo N°1057, Ley que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS.
- d) Ley 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- e) Decreto Supremo N°075-2008-PCM, Reglamento del Decreto legislativo N° 1057.
- f) Decreto Supremo N°065-2011-PCM que modifica el reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- g) Ley N° 28411, ley del Sistema Nacional de Presupuesto.
 - h) Ley Nº 31084, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal 2021
- i) Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- j) D.S. N° 033-2015-PCM, que aprueba el reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública
- k) Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo general.
- Ley Nº 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual y su Reglamento el D. S. Nº 019-2002-PCM.







- m) Resolución de presidencia Ejecutiva Nº 000065-2020-SERVIR-PE.
- n) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios

II. PLAZAS VACANTES

	UNIDAD ORGANICA	PLAZAS VACANTES	TOTAL
	GERENCIA	ESPECIALISTA EN PERIODISMO Y MARKETING	1
	SUB GERENCIA DE OPERACIONES	INGENIERO I	1
	DIVISION DE ESTUDIOS	INGENIERO II	2
		ASISTENTE TECNICO	2
GERENCIA SUB REGIONAL	DIVISION DE SUPERVISION Y	INGENIERO II	2
JAEN	LIQUIDACIONES	SECRETARIA EJECUTIVA	1
	UNIDAD DE LOGISTICA Y	ESPECIALISTA EN LOGISTICA	2
	PATRIMONIO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1
	ADMINISTRACION	ENFERMERO/A	1
	CONTABILIDAD	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	1
	TOTAL DE PLAZAS		14

ef

Jof

9

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
Publicación de la Convocatoria en la Web de Empleos Perú y en la web de la GSRJ	30/09/2021 01/10/2021	ADMINISTRADOR PAGINA WEB
POSTULACION VIRTUAL		
SELECCIÓN		
Presentación de la hoja de vida debidamente		
documentada al correo:	01/10/2021	POSTULANTE
gsrjrecursos@regioncajamarca.gob.pe	04/10/2021	
Evaluación Curricular		
Evaluación de hoja de vida y Anexos (01 al 07 y documentación sustitutoria que acredita la Hoja de Vida)	05/10/2021	COMISIÓN CAS

Publicación de resultados de la evaluación de la Hoja de vida (Expediente) en el portal institucional de la GSRJ.	05/10/2021	COMISIÓN CAS/ ADM. PAGINA WEB
Presentación de Reclamos de la evaluación de la hoja de vida, enviando un solo archivo digital consolidado al correo:	06/10/2021	COMISION CAS
Absolución de Reclamos de Hoja de Vida y publicado en la Web GSRJ	07/10/2021	COMISON CAS Y ADM. PAGINA WEB
Entrevista Personal virtual Entrevista virtual mediante el Google meet o Zoom, en la fecha y hora establecida para cada postulante (no será presencial). Se les enviara el link al correo electrónico personal de cada participante, para conectarse a la entrevista virtual.		COMISION CAS
Publicación de los resultados finales en la web GSRJ	08/10/2021	ADM. PAGINA WEB
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción y Registro del Contrato.	Dentro de los 5 días calendarios contados a partir de la publicación resultado final.	RR. HH/OAJ
Inicio de Labores	13/10/2021	RR. HH







PROCEDIMIENTO DE SELECION Y CONTRATACION DE PERSONAL

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán los siguientes puntajes:

Nº	ETAPAS DE EVALUACION	CARACTER	PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	PUNTAJE MAXIMO	DESCRIPCION
1	Evaluación curricular - CV. documentado	Obligatoria	40.00	60.00	Calificación de la documentación sustentaria de los postulantes.
2	Entrevista Personal virtual	Eliminatoria	30.00	40.00	Evaluación de conocimiento, habilidades, ética/compromiso del postulante a cargo de la comisión de selección.

Puntaje Mínimo Aprobatorio: 70 puntos - Puntaje Máximo: 100 puntos; el cuadro de méritos se elabora con los puntajes obtenidos por los postulantes que hayan aprobado las etapas del proceso de selección: Evaluación Curricular y entrevista personal. Cada Etapa de evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio señalado en el cuadro anterior para pasar a la siguiente etapa.

FACRORES Y CRITERIOS DE EVALUACION Y RESUMEN DE PUNTUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán los siguientes puntajes:

EVALUACION	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA	40.00	60.00
Formación académica	15	20
2. Experiencia laboral	20	30
3. Capacitación en el área o afines	5	10
ENTREVISTA PERSONAL VIRTUAL	30.00	40.00
1. Dominio Temático	10	13
2. Capacidad Analítica	10	13
3. Facilidad de comunicación	5	7

4.	Éticas y competencias	5	7

VI. CRITERIOS DE EVALUACION

CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE TOTAL
FORMACION ACADEMICA	20
Doctorado (Egresado o con grado)	20
Maestría (Egresado o con grado)	18
Si cumple con los requisitos mínimos solicitados.	15
EXPERIENCIA LABORAL	30
Experiencia General	10
o Más de 02 años adicionales a lo solicitado	10
 Mayor de 01 año hasta 02 años adicionales a lo solicitado 	8
Hasta 01 año adicional a lo solicitado	6
Si cumple con los requisitos mínimos establecidos	5
Experiencia Específica en el área a fines	20
 Más de 02 años adicionales a lo solicitado 	20
 Mayor de 01 año hasta 02 años adicionales a lo solicitados 	18
 Hasta 01 año adicional a lo solicitado 	17
 Si cumple con los requisitos mínimos establecidos 	15
CAPACITACION EN EL AREA O AFINES	10
 Si supera los requisitos mínimos solicitados, adicionando una especialización 	10
 Si supera lo requisitos mínimos solicitados, adicionando un curso. 	8
 Si cumple con los requisitos mínimos establecidos 	5







VI. DE LA CALIFICACION

El proceso de selección se llevará a cabo por la comisión designada a través de la Resolución N° 100-2021-GR.CAJ-GSRJ, de fecha 17 de Setiembre del 2021, teniendo en cuenta entre otros lo siguiente:

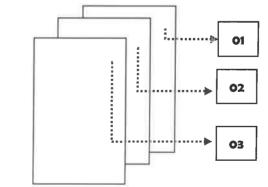
Cada etapa es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio en los **FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACION**.

VII. DOCUMENTOS A PRESENTAR

Las personas que deseen postular, deben considerar las precisiones descritas a continuación:

1. El postulantes tiene la obligación de cargar la Hoja de Vida documentado al correo establecido, de acuerdo a las consideraciones establecidas en las bases la hoja de vida deberá generarse en PDF o en cualquier formato que sea visible, según el siguiente orden:

- ✓ Solicitud de inscripción como postulante.
- ✓ ANEXO N° 01: Declaración Jurada Ficha Curricular del postulante: Contenido de la hoja de vida.
 - Documentos sobre: I. Datos personales, incluir copia del DNI, II. Estudios realizados, III. Cursos y/o Estudios de Especialización, IV. Experiencia Laboral (General y Específica).
- ✓ ANEXO Nº 02: Declaración Jurada de no tener inhabilitación vigente según RNSDD
- ✓ ANEXO Nº 03: Declaración Jurada de no tener deudas sobre Obligación Alimentaria
- ✓ ANEXO Nº 04: Declaración Jurada de Nepotismo (D.S. Nº 034-2005-PCM).
- ✓ ANEXO Nº 05: Declaración jurada de antecedentes policiales, penales, No registro de deudas por concepto de reparaciones civiles y de buena salud.
- ✓ ANEXO 06: Declaración Jurada de no contar Procesos Administrativos Sancionadores
- La información consignada en los ANEXOS Nº 02, 03, 04, 05 y 06, tienen carácter de Declaración Jurada, siendo el POSTULANTE responsable de la información consignada en dichos documentos y sometiéndose al procedimiento de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
- 3. La documentación en su totalidad (incluyendo el DNI y los Anexos 01, 02, 03, 04,05, y 06), debe estas debidamente FOLIADA en número, en la parte superior derecha, comenzando por el último documento. No se foliará el reverso o la cara vuelta de las hojas ya foliadas, tampoco se deberá utilizar a continuación de la numeración para cada folio, letras del abecedario o cifras como 1º, 1B, 1 Bis, o los términos "bis" o "tris". De no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo antes indicado SERAN DESCALIFICADOS AUTOMATICAMENTE, asimismo, de encontrarse documentos foliados con lápiz.



Modelo de Foliación:

4. El Currículum Vitae presentado NO SERÁ DEVUELTO al postulante.

IX. EVALUACION CURRICULAR

La etapa de Evaluación Curricular considera lo siguiente:

 Ejecución: Solo se revisara las hojas de vida documentadas de aquellos postulantes que hayan subido su documentación en PDF o en cualquier formato que este visible, dentro de los plazos establecidos en el cronograma del presente proceso de selección, se evaluará el cumplimiento de los requisitos mínimos, de acuerdo a la documentación

eg

Jul



sustentatoria presentada, según lo declarado por el postulante en la Hoja de Vida (solo se tomarán en cuenta aquellos documentos en el currículo vitae documentado) y se otorgara los puntajes respectivos de acuerdo a los criterios de evaluación que forma parte de las presentes bases.

- Se calificará las hojas de vida documentadas, tomando como referencia el perfil del puesto
 y los criterios de evaluación, según lo declarado por el postulante en el <u>anexo 01</u>; para
 ser considerado en la siguiente etapa.
- Los postulantes deberán presentar los requisitos solicitados en la presente convocatoria, según lo siguiente:

a) Formación Académica

Deberá acreditar con la copia simple de certificados, constancias o diplomas de estudios de: secundaria completa, técnico básico o profesional; diploma de bachiller, diploma de título o Resolución que emite la universidad confiriendo el grado académico (de acuerdo a lo solicitado en el Perfil de Puesto).

- Para los perfiles que requieran educación secundara completa, deberá adjuntar copia del certificado o constancia de estudios correspondientes.
- El postulante que sea estudiante o egresado de educación superior (universitario o técnico), deberá adjuntar el certificado o constancia de estudios que acredite el nivel declarado.
- El grado y/o título (bachiller, título universitario, maestría, doctorado) declarado por el postulante, copia del grado y/o título declarado, y será verificado y acreditado en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).
- Tratándose de estudios realizados en el extranjero y de conformidad establecidos en la Ley del Servicio Civil Nº 30057 y su Reglamento General, los títulos universitarios, grados académicos o estudios de posgrado emitidos por una universidad o entidad extranjera o los documentos que lo acrediten deberán ser registrados previamente ante SERVIR; asimismo podrán ser presentados aquellos títulos universitarios, grados académicos o estudios de posgrado que hayan sido legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, apostillados o reconocidos por SUNEDU.
- En los casos donde se indique en la formación académica: "Menciones afines a las carreras señaladas", se entenderá a que se refiere a las carreras listadas, relacionadas a las especialidades y que pudieran tener otros nombres.
- Para acreditar habilitación de colegiatura (en caso de ser requerido en el perfil del puesto), deberá presentar el Certificado de Habilidad vigente, del Colegio Profesional correspondiente.

eg J

Al OLA

Deberá acreditarse con copias simples de: certificados, constancias de trabajo, resoluciones de encargaturas y cese, constancias de prestación de servicios, órdenes de servicios, boletas de pago, contratos y adendas.

Todos los documentos que acrediten experiencia deberán presentar fecha de inicio y fin del tiempo laborado. En el caso que el certificado y/o constancia no consigne el número de horas; el/la postulante, puede presentar, al momento de su postulación, un documento adicional que indique y acredite el número de horas emitido por la institución educativa, donde llevó los estudios.

El tiempo de experiencia laboral será <u>contabilizado desde el egreso de la formación</u> <u>académica correspondiente al perfil solicitado</u>, siempre que el postulante deberá cumpla con presentar la constancia de egresado, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica según el perfil requerido (diploma de bachiller, diploma de título profesional).

Se considera como experiencia laboral, las prácticas profesionales, así como las practicas pre profesionales realizadas durante el último año de estudios, en concordancia del literal a) del numeral 8.3 del D.S. Nº 083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo 1401 – Régimen Especial que regulan las modalidades formativas de servicios en el sector público.

Para acreditar tiempo de experiencia mediante Resolución por designación o similar, deberá presentarse tanto la Resolución de inicio de designación, así como la del cese del mismo.

La experiencia especifica señalada en el perfil del puesto, será validada según lo declarado en el Formato Nº 01 Ficha de Resumen Curricular y/o Curriculum documentado.

c) Cursos y/o programas de Especialización.

Deberá acreditarse con copias simples de certificados y/o constancias correspondientes que indiquen que hayan cursado y finalizado a la fecha de la postulación.

Los documentos que acrediten los estudios de cursos y/o programas de especialización, deberán indicar la cantidad de horas para la contabilización del mínimo solicitado en los respectivos perfiles, de lo contrario esto no serán considerados para efecto de postulación.

Solo serán considerados los cursos y//o estudios de especialización relacionados con el servicio del perfil requerido en la convocatoria y que hayan sido cursados en los

eg





últimos (05) años, de lo contrario estos no serna considerados para efectos de la evaluación.

1. Estudios de Especialización:

Comprende aquellas especializaciones, programas, diplomaturas, post títulos y otros que acrediten formación académica especializadas en determinadas materias por igual o más de **90 horas lectivas**, (por lo tanto, los certificados deben indicar el número de horas lectivas, para ser tomados en cuenta), los programas de especialización pueden ser de 80 desde 80 horas solo si son organizados por un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas (Anexo N° 01 –Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH).

Cabe precisar que se consideran:

2. Cursos

Comprende aquellos cursos u otras actividades de formación académica de no menos de **12 horas de capacitación**. Se podrá considerar cursos con una duración menor a 08 horas siempre que sean organizadas por un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

d) Conocimiento para el Puesto

Sobre el conocimiento (como ofimática u otros solicitados según cada perfil del puesto), deberá considerarse en la hoja de vida y tiene carácter de declaración jurada.

DE LA DESCALIFICACIÓN

- De no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo descrito, referido al ORDEN DE PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION Y CONSIDERACIONES, serán descalificados automáticamente.
- 2. Los postulantes deberán presentar los ANEXOS 01,02,03,04,05 y 06, que serán llenados, descargados e impresos de la página web de la Gerencia Sub Regional Jaén, debidamente llenados, sin enmendaduras firmados y con huella digital original, de lo contrario la documentación presentada quedará como descalificada automáticamente.
- 3. Los postulantes deberán presentar de manera obligatoria, copia del diploma de colegiatura y el certificado de habilidad (de ser requerido en el perfil) de conformidad a la plaza que postula, estos están considerados requisitos indispensables; la no presentación de alguno de ellos, dará lugar a la descalificación automática.
- 4. La admisión de la información y documentación declaradas por el/la postulante al momento de su inscripción al proceso de selección, se realiza al amparo del principio de presunción de veracidad, por lo tanto, está sujeta a las acciones de fiscalización posterior con la consecuente aplicación de sanciones previstas en el numeral 32.3 del artículo 32 si se comprueba el fraude o falsedad (D.L. N° 1272- D.L. que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.

g

Jul



5. También será motivo de descalificación si el postulante no se presenta a la hora programada de la entrevista virtual.

XI. DE LOS RECLAMOS Y SU ABSOLUCION

El recurso de reclamo en las bases, se establece con la finalidad de solicitar se verifique algún supuesto error y/o deficiencia en la evaluación de la hoja de vida de los postulantes, manteniendo los principios de transparencia e igualdad ante todos los postulantes. Por ello en el presente acto no se aceptarán nueva documentación o nuevos registros que no se hayan realizado en su debido momento, en la etapa de postulación, pues las etapas de este concurso son preclusorias y eliminatorias; tal como queda establecido en el presente CAS.

eg

Los postulantes deberán ingresar los reclamos en las fechas establecidas en el cronograma y con la documentación sustentatoria correspondiente. La presentación fuera del plazo establecido, dará lugar a que el recurso sea DECLARADO IMPROCEDENTE. La ABSOLUCION de reclamos de los postulantes será según lo establecido en las presentes bases; el documento que contenga la absolución del reclamo es INIMPUGNABLE ante la entidad.



XII. DE LA ENTREVISTA PERSONAL VIRTUAL

Ejecución: La entrevista personal se realizará de manera virtual mediante el aplicativo Google meet o Zoom o Cisco Webex Meetings, conforme al cronograma publicado, estará a cargo de la comisión de Selección, quienes evaluaran: dominio temático, capacidad analítica, facilidad de comunicación, ética, compromiso del postulante y otros criterios relacionados con el perfil a la cual postula.

La información y/o link para reunirse a la reunión virtual, será enviada mediante correo electrónico registrado por el postulante en la hoja de vida, por lo tanto, el postulante deberá revisar y validar en su bandeja de entrada o bandeja spam el mensaje enviado por la comisión.

El postulante deberá ingresar al Google Meet o zoom o Cisco Webex Meetings, a la hora programada para la entrevista, la comisión brindará 5 minutos de tolerancia; en caso que el postulante no haya contactado y/o ingresado a la entrevista virtual, quedara descalificado y se dará por finalizado la entrevista, dejando constancia al correo del postulante.

Requisitos para conectarse a la entrevista:

- Contar con una computadora de escritorio, laptop o celular, con cámara web y micrófono.
- Contar con conexión a internet mínimo de 4 Mbps.
- Tener instalada o contar con la aplicación Google Meet o Zoom o Cisco Webex Meetings, el postulante apto para la entrevista, deberá informar cualquier inconveniente para la conectividad, bajo su responsabilidad).

El día de la entrevista virtual el postulante presentara su DNI original en pantalla para verificar su identidad ante la comisión.

Publicación: El puntaje obtenido en la entrevista se publicará en el cuadro de mérito en la Etapa de Resultados Finales, en la página Web de la GSRJ.

Observaciones: Los candidatos serán responsables del seguimiento del Rol de Entrevista.



XIII. DE LAS BONIFICACIONES

1. Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido hasta la Etapa de Entrevista Personal, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley 29248 y su Reglamento, siempre que el postulante lo haya indicado en su ficha de resumen curricular y haya adjuntado en su currículum vitae documentado copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.



2. Bonificación por Discapacidad

Las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el puesto y hayan obtenido un puntaje aprobatorio; se les otorgará una bonificación del 15% sobre el Puntaje Total, de conformidad con lo establecido en el Artículo 48° y a la séptima disposición complementaria final de la Ley N° 29973, Ley General de la persona con Discapacidad. Siempre que el postulante haya adjuntado en su currículum vitae el certificado de discapacidad de conformidad con el artículo 76° y 78° de la mencionada Ley¹.



Si el candidato tiene derecho a ambas bonificaciones mencionadas estas se suman y tendrán derecho a una bonificación total del 25% sobre el puntaje total



Bonificación por persona con discapacidad = 15% del puntaje total +

Bonificación al personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = 10% del Puntaje total = 25% del puntaje total

3. Bonificación por Deportista Calificado de Alto nivel

Se otorgará la bonificación por ser Deportista Calificados de Alto Nivel de acuerdo a la vigencia de la acreditación y a los porcentajes establecidos en el reglamento de la Ley Nº 27674 sobre el puntaje de la evaluación curricular, siempre y cuando haya aprobado la evaluación, a los/las postulantes que hayan indicado al momento de postulación dicha condición, debiendo además ser acreditado con la copia simple del documento oficial emitido por Instituto Peruano del Deporte.

Dicha bonificación será de acuerdo con el nivel obtenido y descrito en el siguiente cuadro:

NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACION
NIVEL 1	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y Panamericanas.	20%
NIVEL 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los	16%

	tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas Sudamericanas.	
NIVEL 3	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12%
NIVEL 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y plata.	8%
NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACION
NIVEL 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales.	4%

eg

XIII. LA PRORROGA DEL CRONOGRAMA

La comisión de selección del CAS podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma y etapas del proceso de las bases del concurso, siempre que cuente con el debido sustento.



XIV. GANADORES DEL CONCURSO

Los ganadores del concurso que fueron positivos a COVID-19, deberá presentar al momento de su ingreso el Certificado de alta por parte del Es Salud, Ministerio de Salud o médico tratante.

XV. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

El postulante declarado ganador en el presente proceso de selección de personal para efectos de la suscripción y registro de Contrato Administrativo de Servicios, deberá presentar ante la Oficina de la Dirección de Personal de la GRSJ, su Curriculum Vitae documentado debidamente legalizados por un Notario Público, consolidado para tal fin, dentro de los 05 días calendarios posteriores a la emisión de resultados finales, el mismo que deberá contener los siguientes documentos:

- · Copia de DNI.
- Declaraciones juradas alcanzadas por la oficina de Personal de la GSRJ.
- Certificado de Alta del médico tratante, en el caso que hubiera sido contagiado con el COVID-19.

Grados o títulos académicos, certificados de estudios, certificados de capacitación, certificados o constancias de trabajo, y otros documentos que servirán para acreditar el CV declarado y presentado.

Documento de afiliación del sistema de aportaciones AFP u ONP.

Si el postulante declarado ganador, no presenta la información requerida durante los 05 días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo contratado, contado a partir de la respectiva notificación.



De no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la entidad podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declara desierto el proceso.

XVI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

16.1 Declaratoria de Desierto del proceso de selección

El proceso de selección puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan ningún postulante al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de la evaluación del proceso.

16.2 Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad iniciando el proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados.

16.3 Otros Aspectos:

Los candidatos deberán considerar lo siguiente:

- El presente proceso de selección se regirá por el cronograma establecido en la convocatoria. Asimismo, siendo las etapas de carácter obligatorio, es de absoluta
 - responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso en el Portal Institucional de la GSRRJ, así como mediante los correos electrónicos o por cualquier otro medio establecido por la comisión del presente proceso de selección.
- La conducción del proceso de selección en todas sus etapas está a cargo de la Comisión de Selección.
- El postulante debe conectarse y/o comunicarse a la hora indicada en cada una de las evaluaciones. No se aceptará ninguna justificación para presentarse fuera de hora, caso contrario el postulante quedará automáticamente descalificado.
- En caso se detecte suplencia de identidad o plagio de algún candidato, sería eliminado del proceso de selección adoptando las medidas legales y administrativas que correspondan.
- Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación a las bases que se susciten o se requieren durante el proceso de selección, será resuelto por la Comisión.
- Otro aspecto: Todo aspecto no contemplado, que surja de la aplicación de la presente convocatoria, será resuelto por la Comisión Permanente







SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO POSTULANTE

	COMITÉ EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL CONVOCATORIA CAS Nº 001-2021-GSRJ.	PROCESO [
'o,	Identificado con Doc. Identidad N°	
onvocado por la Gere equisitos del perfil est	plicito se me considere para participar en el proceso CAS nota Sub Regional Jaén. Para lo cual declaro que cumplo la ablecido en las Bases de las bases del presente proceso contenido en un folder manila con la documentación solic	íntegramente con o y que adjunto a
Código de la Plaza	Denominación del Puesto	N° folios
,	corporarme a la Gerencia Sub Regional Jaén es inmediat articular quedo de usted. Jaén, de	
	Firma del Postulante DNI. N°:	

No

Indicar marcando con una aspa (x):

Licenciado de las Fuerzas Armadas

Adjunta Certificado de Incapacidad Deportista Calificado de alto nivel

ANEXO N° 01

Language de Langua	DEC	LARACIÓ	IN JUKADA D	EDAIO	S PERSO	DNALE		malion y sectors	professed by the second
g, god a oper - broad a selection and minimum entered and a contract of the co			DATOS LA	BORALES	The second secon	material states agreement	NEWSCHOOL THE SERVICE WITH	ngruntiges.	
රවලට . a.a.s. policida magning		TO A STATE OF THE PARTY OF THE	NOMBRE DEL PUESTO	The state of the s	*SANGLARINGS**	NE 21 TERESCONO DE SECUENCIA MONTE EN ESTA DE COMP	an analog of the detection of the control of the co	ÓRGANO	
UNIDADO	ACCÁBICA	***************************************		E DIRECTO	***************************************	***************************************	PUE:	STO DEL JEFE DI	RECTO
		S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	ere met hanne fals (ville) (1984) (1984) (1984) (1984) (1984) (1984) (1984) (1984) (1984) (1984) (1984) (1984)	and the second s	ah		PROVIDENCE OF THE PROPERTY OF	rappropriate in contrast to transfer to	
da da da 1864 e esta de 1864 e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	AT - POLICIAN AND AND AND AND AND AND AND AND AND A	ALLEN COLOR PROPERTY COLOR COL	DATOS PER	SONALES			This control of the second of	and a grant and a second secon	
oc umento identidad	nymethows where well-discount color out of the control of the cont	NATION ACCOUNTS WAS ALCOHOLOGY TO STORY THE STORY OF STOR	APELUDOS	VNOMBRES				100000	GÉN
DNI Setraniza									м
a king general yang ngang mang ngang n Ang ngang ngan	and the Mark Andrews (1) is the definitions of the supplication of	IÓN	congenitations	VANDA ALI ATTA AT		CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	DISTRITO		
demonstration of the second se	1970-1-1215/000-1410-1 «Винумическия поставу имененизмент поставу и столу	ton i A villati Annonia dispipula i ang sahan pundana dispitula inan		and the state of t	and the second s	and the second s	THE CONTRACT OF THE PERSON OF	AND O GAME CONTINUES AND THE CONTINUES OF THE PERSON OF TH	-
PROVINCIA	DEPARTA ME NI	10	- process of the control of the cont	MATERIAL POPULATION STATES STATES AND	REFERENCIA	DIRECCIÓN	Annibotration (Vivi) and prov	destinate transportation and destinate	ner .
FBCHA NACIMIEN	TO \$	THE PARTY NAME OF THE PARTY NA	LUGAR DE NACIMIENTO	ergejenning ber stronger stronger between	3	CC	DRRED ELECTRÓ	NICO PERSONA	Ł
MANA GOD		and the same and t	striko / Provincia / Departa me:	The last transfer of transfer of the last transfer		garanteen announced to the second design of the second second	control there at the 4000 at a sequence	n non-observated Table 1 (1975 SE 1979 HT d	Followskings of Tolkin Server
TELÉFONO SOMICILIO	TELÉFONO C	ELULAR 1	TELÉFONO CELULAR 2		CI.	DRREO ELECT	TRÓNICO PERSO	NAL ALTERNO	THE WAY WHEN THE PARTY
	7				www.manuevennew.movenobadasimov/viiid	vyrynggrog coggyt o skall o filiadalana (sanbabliosis)	SANDON AND THE TOTAL PROPERTY OF THE THEORY	mana series of the three transfer	th m Garant Man
entransporter organization (minute organization)	recommendation and accommendation and accommendation and accommendation and accommendation and accommendation accommendation and accommendation accommendati	BRANCH WINDSWITTER	A CONTRACTOR COOK TO WELL AND THE MAN THE WAY TO SERVE THE THE TOTAL CORN AND THE CONTRACTOR THE	FUERZAS A	RMADAS	N ² Ca rr	net / Cód igo	MANUAL COLUMN SON THE SAME CONTRACT THESE	mu
SPECIFICAR SI REQUIERE DE AI		you restrated prescription for all or five all or security and an all of the	ONABLE), DURANTE EL PRO	CESO DE SELEC	E EXPERIENCIA		OR PRIVADO:	~	707 864
SPECIFICAR SI REQUIERE DE AI	V EL SECTOR PÚBLICO	you restrated prescription for all or five all or security and an all of the	ONABLE), DURANTE EL PRO	TIEMPO D				Magazing and Francisco at	NO MAY
SPECIFICAR SI REQUIERE DE AI	V EL SECTOR PÚBLICO			TIEMPO D			MM mes es)	de es tudios	NO AND COMMENTS OF THE SECOND
SPECIFICAR SI REQUIERE DE AI TIEMPO DE EXPERIENCIA EI (A	N EL SECTOR PÚBLICO LAB ÑOS Y MM meses Gradoacadémico		FORMACIÓN (TIEMPO D	E EXPERIENCIA		MM mes es)	de es tudios	NO 000
SPECIFICAR SI REQUIERE DE AI TIEMPO DE EXPERIENCIA EF (A	N EL SECTOR PÚBLICO LAB ÑOS Y MM meses Gradoacadémico		FORMACIÓN (TIEMPO D	E EXPERIENCIA		MM mes es)	de es tudios	
TIEMPO DE EXPERIENCIA ES (A livel educativo rimeria ecundaria	N EL SECTOR PÚBLICO LAB ÑOS Y MM meses Gradoacadémico		FORMACIÓN (TIEMPO D	E EXPERIENCIA		MM mes es)	de es tudios	
TIEMPO DE EXPERIENCIA EN (A livel educativo rimaria ecundaria écnica básica (1 a 2 años)	N EL SECTOR PÚBLICO LAB ÑOS Y MM meses Gradoacadémico		FORMACIÓN (TIEMPO D	E EXPERIENCIA		MM mes es)	de es tudios	
SPECIFICAR SI REQUIERE DE AI TIEMPO DE EXPERIENCIA EI (A Livel educativo rimaria ecundaria ecundaria ecundaria ecundaria	N EL SECTOR PÚBLICO LAB ÑOS Y MM meses Gradoacadémico		FORMACIÓN (TIEMPO D	E EXPERIENCIA		MM mes es)	de es tudios	
SPECIFICAR SI REQUIERE DE AI TIEMPO DE EXPERIENCIA ET (A Livel educativo rimaria ecundaria ecundaria ecundaria ecundaria ecundaria ecundaria ecundaria ecundaria	N EL SECTOR PÚBLICO LAB ÑOS Y MM meses Gradoacadémico		FORMACIÓN (TIEMPO D	E EXPERIENCIA		MM mes es)	de es tudios	
SPECIFICAR SI REQUIERE DE AI TIEMPO DE EXPERIENCIA EF (s livel educativo rimeria ecundaria ecundaria ecinica básica (3 a 2 años) écnica s uperior (3 a 4 años) snivers ita rio staes trás	N EL SECTOR PÚBLICO LAB ÑOS Y MM meses Gradoacadémico		FORMACIÓN (TIEMPO D	E EXPERIENCIA		MM mes es)	de es tudios	
SPECIFICAR SI REQUIERE DE AI TIEMPO DE EXPERIENCIA EF (s livel educativo rimaria ecundaria écnica básica (3 a 2 años) ecnica superior (3 a 4 años) Iniversita rio Alaestría	N EL SECTOR PÚBLICO LAB ÑOS Y MM meses Gradoacadémico		FORMACIÓN (TIEMPO D	E EXPERIENCIA		MM mes es)	de es tudios	
SPECIFICAR SI REQUIERE DE AI TIEMPO DE EXPERIENCIA EF (s livel educativo rimaria ecundaria écnica básica (3 a 2 años) ecnica superior (3 a 4 años) Iniversita rio Alaestría	N EL SECTOR PÚBLICO LAB ÑOS Y MM meses Gradoacadémico		FORMACIÓN (TIEMPO D A CA DÉMICA Desde	E EXPERIENCIA		MM mes es)	de es tudios	
TIEMPO DE EXPERIENCIA ES (A livel educativo rimeria ecundaria ecun	N EL SECTOR PÚBLICO LAB ÑOS Y MM meses Gradoacadémico		FORMACIÓN (Nombre de la a , Maes tría /Doc tora do	TIEMPO D A CA DÉMICA Desde	E EXPERIENCIÁ		MM mes es)	de es tudios	
TIEMPO DE EXPERIENCIA ES (A LIVEL E ducativo de Livel e ducativo d	N EL SECTOR PÚBLICO LAB ÑOS Y MM meses Gradoacadémico		FORMACIÓN (Nombre de la a , Maes tría /Doc tora do	TIEMPO D A CA DÉMICA A Desde ATURA Número de co	E EXPERIENCIÁ	(AA años y	MM mes es)	de es tudios	
TIEMPO DE EXPERIENCIA EN (A livel educativo rimaria ecundaria écnica básica (3 a 2 años) ecnica superior (3 a 4 años) miversita rio massita rio contros (Especificar)	Gradoacadémico	Carren	FORMACIÓN (Nombre de la , Maestrá/Dox torado	TIEMPO D A CA DÉMICA A Desde ATURA Número de co	E EXPERIENCIA TO Pasta legistura:	(AA años y	Oemtro d		nes, otros)
THEMPO DE EXPERIENCIA EN (A EN CAMPO DE EXPERIENCIA EN (A EN CAMPO DE EXPERIENCIA EN (A EN CAMPO DE CA	Grado académico obtenido	Carren	FORMACIÓN (Nombre de la), Maes tría /Doc torado COLEGIA	TIEMPO D A CA DÉMICA A Desde ATURA Número de co	E EXPERIENCIA TO Pasta legistura:	(AA años y	Oentro d Oentro d Mática ulo, programas		AND THE PERSON NAMED AND POST

	and the desired Hills and Country of the Country of			PECIALIZAC			
Tipo de Estudio			iplomado. Proem ma de Especia liza Peri odo de Estudi os (fec ha o AAAA/MM).			Centro de estudio	5
		alización	Inicio	Fin			
	1	_	XPERIENCI desde e lúltimo	A LABORAL trabajo o trabajo	oactual)		
Empresa / Institución		Sector / Giro del	Negocio	TO THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPER	Puesto/Cargo	Desde (MM/AAAA)	Hasta (MM/AAAA)
		W-1					
ncias Laborales							

Funciones Principales 2.
 3.
 4. Hasta (MM/AAAA) Desde (MM/AAAA) Sector / Giro del Negocio Puesto/Cargo Empresa/Institución Referencias Laborales Remuneración Fija Motivo de Cambio Teléfono Puesto/Cargo Nombre del Jefe Directo Mensual (bruta) Funciones Principales 5 3. 4 5.

Declaro	Declaro que la información proporcionada respecto a lo requerido por el perfil del puesto es verdadera y podrá ser verificada por la entidad.				
Fecha:	ATTENDED STATES	Firma de Postula me			





ANEXO N° 02

(Presentación Obligatoria)

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACION VIGENTE EN EL RNSDD

Yo,	(**************					con	Doc.
Identidad	No.			con	domicilio	legal	en
				. 1555	del		Distrito
de	Pro	ovincia		,Regi	ón		;
Que, al ampar	ro del Artío	culo 41° de la	Ley No. 27444 - L	ey del Proce	dimiento Administ	trativo Ge	eneral y
en aplicación o	del principi	o de la Presu	nción de la veracid	ad, DECLAR	O BAJO JURAM	ENTO, r	no tener
inhabilitación	vigente p	ara prestar	servicios al Estac	lo, conforme	al REGISTRO	NACION	IAL DE
SANCIONES	DE DESTI	TUCION Y D	ESPIDO (*).				
Jaén,	de		del 2021.				
				1			
	al Dantula	nto.					
	el Postula						
DNI. N°:			Huella digital del				
			i duella nigital del	1			

(*) Mediante Resolución Ministerial 017-2007-PCM, publicado el 20 de enero del 2007, se aprobó la "Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD". En ela se establece la obligación de realizar consulta o constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública conforme al RNSDD, respecto de los procesos de nombramiento, designación, elección, contratación laboral o de locación de servicios. Asimismo, aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados del proceso de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad.

declarante

ANEXO N° 03

(Presentación Obligatoria)

DECLARACIÓN JURADA SOBRE OBLIGACION ALIMENTARIA (LEY N° 28970)

APELLIDOS Y NOMBRES:
DOC.IDENTIDAD. N° ESTADO CIVIL:
DIRECCIÓN DOMICILIARIA:
Distrito: Provincia: Departamento (Región):
DECLARO BAJO JURAMENTO:
Que no tengo deuda por concepto de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantengo adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que hayan ameritado la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por la Ley N° 28970. Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42º de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley Nº 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedado correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedado de correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedado de correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedado de correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedado de correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedado de correspondan d
Firma del Postulante DNI. N°: Huella digital del declarante

19

707

ANEXO Nº 04 (Presentación Obligatoria)

DECLARACIÓN JURADA D.S. N° 034-2005-PCM - NEPOTISMO

Conste	por	el	presente	que	el	
Señor(a),				, c	on Doc. Identic	lad
	,c	on	domicilio	le	gal	
				del Distrito	dez	
Provincia			Región		2.82 125	
DECLARO	BAJO JURAME	NTO, QUE:				
	•	• •	l cuarto grado de consa			
conyugue:	(PADRE, MADRE	, HIJOS-TIO-	SOBRINO - PRIMO -	NIETO – SUE	GRO - CUÑAD	O),
laboran en	la GERENCIA SU	JB REGIONAL	_ JAEN; según el siguie	nte detalle:		
FILA	PARENTESCO	NOMBRE Y A	PELLIDO DEL PARIENTE	DEPENDEN	ICIA/OFICINA	
N() cuento con par	iente(s) hasta	a el cuarto grado de cor	nsanguinidad	o segundo de	afir
			TIO- SOBRINO – PRIM			
			NAL JAEN; según el s			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
que laborar	i en la GERENCI	A SUB REGIC	JNAL JAEN, Segun er s	gulerite detai	ic.	
Jaén,	de	del 2021				
Jaén,	de	del 2021				
Jaén,	de	del 2021				
Jaén,	de	del 2021				
,		del 2021				
	del Postulante	del 2021				
		-	a digital del			

ANEXO N° 05 (Presentación Obligatoria)

DECLARACIÓN JURADA ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES Y DE BUENA SALUD

Yo,	, con Doc. Identidad No					
cor	n domicilio legal endel Distrito dedel					
Pro	ovincia; Que, al amparo por el Artículo					
41°	de la Ley No. 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General y en aplicación del principio de la					
Pre	sunción de la veracidad, DECLARO BAJO JURAMENTO que:.					
1.	No Registro antecedentes Policiales, Judiciales					
2.	No Registro antecedentes Penales.					
3.	No registro deudas por concepto de reparaciones civiles					
4.	Gozo de buena salud.					
Dec	claro bajo juramento, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo					
Dec	clarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en los artículos 411° y 438° del Código Penal, que					
est	ablece:" será reprimido con pena privativa de la libertad no menor de uno ni mayor de 04 años, para los que					
hac	en una falsa declaración, violando el principio de veracidad y para aquellos que cometen falsedad, simulando,					
o a	lterando la verdad."					
En :	fe de lo afirmado, suscribo la presente declaración jurada.					
Jaé	n,del 2021.					
	Firma del Postulante					
וח	NI. N°:					
٠,	Huella digital del declarante					

ANEXO N° 06

(Presentación Obligatoria)

DECLARACIÓN JURADA DE NO CONTAR CON PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES VIGENTES

ΥΟ,						COII	DOC.
Identidad	No.		,	con	domicilio	legal	en
					del		Distrito
de	,P	rovincia	6. 56 54 54.	,Región			
;, DECLARO	BAJO JU	RAMENTO:					
• No (contar con	PROCESOS A	ADMINISTRATIVO	S SANCIONAL	OOR vigente.		
Jaén,	de	8183.118 <i>2</i>	del 2021.				
Firma o	del Postula	nte					
DNI. N°:							
DINI. IN .			Huella digital del				
			declarante				

<u>PERFIL DEL PUESTO</u>: ESPECIALISTA EN PERIODISMO Y MARKETING (GERENCIA).

		PERIL DEL PUESTO	
REQU	ISITOS MINIMOS	DETALLE	
	Experiencia	 Experiencia General: Cinco (5) años de experiencia laboral como mínimo en el sector público y privado. Experiencia Específica: Tres (3) años como mínimo en el sector público. 	
b) (Competencias	 ✓ Liderazgo y orientación al logro de objetivos. ✓ Alto sentido de responsabilidad y pro actividad. ✓ Capacidad para trabajar en equipo. ✓ Capacidad analítica de organización e iniciativa. ✓ Habilidades comunicacionales, asertividad/empatía. 	
grad	Formación Académica, do académico y/o el de estudios	✓ Bachiller o Licenciado en ciencias de la Comunicación Social.	
	Cursos y/o estudio de Especialización	✓ Curso de computación (Word, Excel, Power Point). ✓ Diseño gráfico y publicitario ✓ Ingles Básico ✓ Otras afines	
e) (Condiciones para puesto y/o cargo	✓ Manejo de medios audiovisuales ✓ Manejo de cámaras digitales de ✓ fotografía y filmadora de video (Declaración Jurada). ✓ Conocimientos de Photoshop, CorelDraw y Periféricos ✓ (Declaración Jurada). ✓ Programas de edición de video (Declaración Jurada). ✓ Conocimiento y manejo de programas de ofimática a nivel básico ✓ Manejo de Redes Sociales.	
CARAC	CTERISTICAS DEL	PUESTO Y/O CARGO	
	•	servicios de ESPECIALISTA EN PERIODISMO Y MARKETIN ENCIA, desarrollando las siguientes actividades:	
а.		as de Prensa para su distribución y publicación en la Página Web	
b.	Editar revistas, t	poletines, trípticos y otros similares.	
C.	Elaboración de d	comunicados y avisos.	
d.	Preparar y apo	yar en la conducción Conferencias de Prensa.	
e.		ucir ceremonias oficiales y otros actos protocolares de la gestión	
f.	Elaborar materiales de comunicación impresos y redacción para redes sociales		
g.	Elaboración de planes de Comunicación Organizacional.		
h.	h. Elaboración de Plan de Resolución de Conflictos, Estrategia de Negociación		
i.			
		ONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
	ONDICIONES	DETALLE	
Lugar d servicio	le prestación del	Gerencia Sub Regional Jaén.	
Duracio	ón del contrato	13 de Octubre hasta el 31 de Diciembre del 2021.	
Retribuc	ción mensual	S/. 3,600.00 (Tres Mil Seiscientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

29



acj

Otras condiciones esenciales del contrato

- Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.
- No haberse declarado la quiebra culposa o fraudulenta.
- No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad para la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal.
- No haber sido sancionado con destitución o despido.
- No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, con carácter preexistente a su postulación, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o del ejercicio de la función pública.
- No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR.

(1)



PERFIL DEL PUESTO: INGENIERO I (SUB GERENCIA DE OPERACIONES)

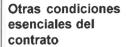
		PERIL DEL PUESTO	
REQUI	SITOS MINIMOS	DETALLE	
k) E	xperiencia	 ✓ Experiencia Profesional no menor de 1.5 años, en el sector público yprivado. ✓ Experiencia Laboral mínima de (1.5) años, en la Administración Pública. ✓ Capacitación en el área. 	
i) C	competencias	 ✓ Liderazgo y orientación al logro de objetivos. ✓ Alto sentido de responsabilidad y pro actividad. ✓ Capacidad para trabajar en equipo. ✓ Capacidad analítica de organización e iniciativa. ✓ Habilidades comunicacionales, asertividad/empatía. 	
A grad	ormación cadémica, o académico y/o l de estudios	✓ Ingeniero/a Civil, titulado	
	Cursos y/o estudio de Especialización	 ✓ Cursos y/o Talleres del Software AutoCAD, S10 ✓ Capacitación relacionada con la Administración pública. ✓ Capacitación en la Ley de Contrataciones con el Estado 	
o) Co pi	ndiciones para el uesto y/o cargo	✓ Conocimiento en el manejo de Software de Ofimática.	
CARAC	TERISTICAS DEL	PUESTO Y/O CARGO	
	atado prestará se lando las siguiente	ervicios de INGENIERO I EN LA SUB GERENCIA DE OPERACIONES, s actividades:	
a.	Conocimiento de PE.	Sistema Nacional de Programación y Gestión de Inversiones, INVIERTE	
b.	Revisión y aproba	ación de Estudios de Pre Inversión	
C.	idea, formato 5-A elaborar presupu	cas: Manejo de Banco de inversiones, creación de proyectos a nivel de , registro de Proyectos de Inversión (Formato 07-A)., Verificar Metrados, estos, elaboración de carteras de Inversiones;	
d.	Manejo del Forma	ato 12B	
e.		egistro de información en Infobras	
f.		la Ley de Contrataciones del Estado	
g	Otras funciones que le asigne su Jefe inmediato.		
		ONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
	ONDICIONES e prestación del	DETALLE Gerencia Sub Regional Jaén.	
	del contrato	13 de Octubre hasta el 31 de Diciembre del 2021.	
Retribución mensual In		S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

g









- Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.
- No haberse declarado la quiebra culposa o fraudulenta.
 - No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad para la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal.
- No haber sido sancionado con destitución o despido.
- No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, con carácter preexistente a su postulación, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o del ejercicio de la función pública.
- No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR.



<u>PERFIL DEL PUESTO:</u> INGENIERO II (DIVISIÓN DE ESTUDIOS)

	PERIL DEL PUESTO				
REQUI	SITOS MINIMOS	DETALLE			
а) Ехр	eriencia	✓ Experiencia en el ejercicio de la profesión no menor de dos (02) años, en el sector público y no menor de un año (01) en el sector privado.			
b) Con	npetencias	 ✓ Liderazgo y orientación al logro de objetivos. ✓ Alto sentido de responsabilidad y proactividad. ✓ Capacidad para trabajar en equipo. ✓ Capacidad analítica de organización e iniciativa. ✓ Habilidades comunicacionales, asertividad/empatía. 			
grad	mación Académica, lo académico y/o I de estudios	 ✓ Título profesional de Ingeniero Civil y/o Arquitecto ✓ Colegiado y habilitado 			
	sos y/o estudios de ecialización	 ✓ Capacitación especializada en el área. ✓ Capacitación en elaboración de expedientes técnicos. ✓ Certificación en reglamento y contrataciones con el Estado. ✓ Certificación en modelación y diseño estructural. 			
pue	diciones para el sto y/o cargo	 ✓ Manejo de software de Ofimática y Programas afines a las áreas e Ingeniería. ✓ Manejo de software de dibujo asistido por computadora. ✓ Conocimiento del reglamento y contrataciones con el Estado. ✓ Manejo de software de modelación y diseño estructural. 			
CARAC	TERISTICAS DEL P	UESTO Y/O CARGO			
	ratado prestará ser llando las siguiente	vicios de INGENIERO II en la DIVISIÓN DE ESTUDIOS, es actividades:			
a.	ejecución y superv obras y proyectos	procesos de planeamiento, propuesta, dirección, organización visión de las acciones y procesos para la formulación de estudios de de inversión de la Gerencia Sub Regional, en concordancia con los olíticas de desarrollo nacionales y prioridades de desarrollo regional.			
b.		ación de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión de esidades determinadas en el ámbito Sub Regional.			
C.	Participar en la ela	boración del Plan anual de la Sub Gerencia.			
d.	Organizar y mante bienes y servicios proyectos.	ner actualizado la Base de datos sobre Precios unitarios y otros, de , necesarios para la formulación de los presupuestos de obras y			
e.	Asesorar y brindar	Asesorar y brindar apoyo técnico especializado en materia de su competencia.			
f.	Apoyar en las acciones propias de identificación y calificación de estudios de obras y proyectos de inversión, con la participación de las entidades públicas, privadas y organizaciones de la población.				
g.	maguinaria, materiales y otros estableciendo sus costos.				
h.	Emitir informes técnicos, asesorar y absolver consultas, en asuntos de su competencia.				
i.	Contribuir en la formulación y propuestas de normas técnicas en materia de su competencia.				
j.		evisión de los Expedientes técnicos de la Entidad.			
k.	Otras funciones que	e se le asigne y corresponda			
		DICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO			
C	CONDICIONES DETALLE				

Gerencia Sub Regional Jaén.

13 de Octubre Hasta el 31 de Diciembre del 2021.



Lugar de prestación del servicio

Duración del contrato

	Retribución mensual	S/. 4,500.00 (Cuatro mil quinientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
al al	Otras condiciones esenciales del contrato	 Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado. No haberse declarado la quiebra culposa o fraudulenta. No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad para la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal. No haber sido sancionado con destitución o despido. No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, con carácter preexistente a su postulación, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o del ejercicio de la función pública. No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR.
200		





PERFIL DEL PUESTO:

Retribución mensual

ASISTENTE TECNICO (DIVISIÓN DE ESTUDIOS)

	PERFIL_DEL_PUE	SIO: ASISTENTE TECNICO (DIVISION DE ESTUDIOS)
		PERIL DEL PUESTO
RE	QUISITOS MINIMOS	DETALLE
a)	Experiencia	✓ Experiencia en el ejercicio de la profesión no menor de uno y medio (1.5) años, en el sector público y privado.
b)	Competencias	 ✓ Liderazgo y orientación al logro de objetivos. ✓ Alto sentido de responsabilidad y proactividad. ✓ Capacidad para trabajar en equipo. ✓ Capacidad analítica de organización e iniciativa. ✓ Habilidades comunicacionales, asertividad/empatía.
c) Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios		
	Cursos y/o estudios Especialización	 ✓ Capacitación especializada en el área. ✓ Certificación en Ley y Reglamento de Contrataciones con el Estado. ✓ Certificación en BIM. ✓ Capacitación en elaboración de expedientes técnicos.
e)	Condiciones para el puesto y/o cargo	 ✓ Manejo de software de Ofimática y Programas afines a las áreas e Ingeniería. ✓ Manejo de software de dibujo asistido por computadora.
CA	RACTERISTICAS DEI	PUESTO Y/O CARGO
	•	servicios de ASISTENTE TÉCNICO en la DIVISIÓN DE do las siguientes actividades:
2	Dirigir como asi	stente técnico de los proyectos y obras de inversión.
	. Realizar metra	dos y elaborar presupuestos utilizando programas de ingeniería de rmatividad vigente.
C		tros sobre los avances y documentación complementarios en áreas o
d	Emitir opiniones las actividades	s sobre la adquisición de bienes, equipos y programas de cómputo para de ingeniería.
E		de dibujos técnicos de planos referentes a las obras y proyectos de formula en la división de estudios.
f	Apoyar en la ela que maneje el ái	boración de informes técnicos y en la actualización de las bases de datos, rea.
		res de organización y trámite de expediente y aplicar las normas técnicas, nentario y archivo.
h. Apoyar en el registro de su competencia.		istro y organización el archivo de la normatividad técnica y legal en materia
i. Contribuir en la form		ormulación y propuestas de normas técnicas en materia de su competencia.
		que se le asigne y corresponda
	C	ONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO
	CONDICIONES	DETALLE
Luga serv	ar de prestación del	Gerencia Sub Regional Jaén.
Dura	ación del contrato	13 de Octubre Hasta el 31 de Diciembre del 2021.

S/. 2,500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



g

contrato

Jul

Otras condiciones esenciales del

- Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.
- No haberse declarado la quiebra culposa o fraudulenta.
- No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad para la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal.
- No haber sido sancionado con destitución o despido.
- No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, con carácter preexistente a su postulación, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o del ejercicio de la función pública.
- No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR.

PERFIL DEL PUESTO: LIQUIDACIONES)

INGENIERO II (DIVISION DE SUPERVISION Y

eg

Jup



		PERIL DEL PUESTO
R	EQUISITOS MINIMOS	DETALLE
 a) Experiencia ✓ Experiencia en el ejercicio de la profesión no menor de dos años, en el sector público y privado. 		✓ Experiencia en el ejercicio de la profesión no menor de dos (02) años, en el sector público y privado.
b)	Competencias	 ✓ Liderazgo y orientación al logro de objetivos. ✓ Alto sentido de responsabilidad y proactividad. ✓ Capacidad para trabajar en equipo. ✓ Capacidad analítica de organización e iniciativa. ✓ Habilidades comunicacionales, asertividad/empatía.
c)	Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	 ✓ Título profesional de Ingeniero Civil ✓ Colegiado y habilitado
d)	Cursos y/o estudios de Especialización	✓ Capacitación especializada en el área
e)	Condiciones para el puesto y/o cargo	✓ Manejo de software de Ofimática y Programas afines a las áreas e Ingeniería.

El Contratado prestará servicios de INGENIERO II en la DIVISION DE SUPERVISION Y LIQUIDACIONES, desarrollando las siguientes actividades:

Participar de los procesos de planeamiento, propuesta, dirección, organización a. ejecución y supervisión de las acciones y procesos para la formulación de estudios de obras y proyectos de inversión de la Gerencia Sub Regional, en concordancia con los lineamientos de políticas de desarrollo nacionales y prioridades de desarrollo regional. Ejecutar la formulación de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión de b. acuerdo a las necesidades determinadas en el ámbito Sub Regional. Participar en la elaboración del Plan anual de la Sub Gerencia. C. Organizar y mantener actualizado la Base de datos sobre Precios unitarios y otros, de d. bienes y servicios, necesarios para la formulación de los presupuestos de obras y proyectos. Asesorar y brindar apoyo técnico especializado en materia de su competencia. e. Apoyar en las acciones propias de identificación y calificación de estudios de obras y f. proyectos de inversión, con la participación de las entidades públicas, privadas y organizaciones de la población. Supervisar la realización de investigaciones sobre resistencia de suelos, rendimiento de g. maquinaria, materiales y otros estableciendo sus costos. h. Emitir informes técnicos, asesorar y absolver consultas, en asuntos de su competencia. Contribuir en la formulación y propuestas de normas técnicas en materia de su competencia. i. Otras funciones que se le asigne y corresponda į.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO		
CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Gerencia Sub Regional Jaén.	
Duración del contrato	13 de Octubre Hasta el 31 de Diciembre del 2021	
Retribución mensual	S/. 4,500.00 (Cuatro mil quinientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

Otras condiciones

esenciales del contrato

- Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.
- No haberse declarado la quiebra culposa o fraudulenta.
- No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad para la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal.
- No haber sido sancionado con destitución o despido.
- No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, con carácter preexistente a su postulación, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o del ejercicio de la función pública.
- No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR.



<u>PERFIL DEL PUESTO</u>: SECRETARIA EJECUTIVA (DIVISION DE SUPERVISION Y LIQUIDACIONES)

RE		PERIL DEL PUESTO
	EQUISITOS MINIMOS	DETALLE
a)	Experiencia	✓ Experiencia Profesional no menor de un (01) año, en el sector público y privado.
b)	Competencias	 ✓ Liderazgo y orientación al logro de objetivos. ✓ Alto sentido de responsabilidad y proactividad. ✓ Capacidad para trabajar en equipo. ✓ Capacidad analítica de organización e iniciativa. ✓ Habilidades comunicacionales, asertividad/empatía.
c)	Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	✓ Título profesional en la Carrera de Secretariado Ejecutivo o en Computación e informática.
d)	Cursos y/o estudios de Especialización	✓ Capacitación especializada en el área
e)	Condiciones para el puesto y/o cargo	✓ Manejo de software de Ofimática y Programas afines
CA	ARACTERISTICAS DEL P	PUESTO Y/O CARGO
	0 1 1 1 1 1	
	•	rvicios de SECRETARIA EJECUTIVA en la DIVISION DE ACIONES, desarrollando las siguientes actividades:
SU	PERVISION Y LIQUIDA	ACIONES, desarrollando las siguientes actividades: técnica de tramite documentaria y archivo del MAD – Modulo
SU	a. Aplicar la norma de Administración	ACIONES, desarrollando las siguientes actividades: técnica de tramite documentaria y archivo del MAD – Modulo
SU	a. Aplicar la norma de Administración b. Manejo del Sistem	ACIONES, desarrollando las siguientes actividades: técnica de tramite documentaria y archivo del MAD – Modulo Documentaria.
SU	a. Aplicar la norma de Administración b. Manejo del Sistem c. Recepcionar, reg diferentes áreas. Realizar los seguir	ACIONES, desarrollando las siguientes actividades: técnica de tramite documentaria y archivo del MAD – Modulo Documentaria. na de Gestión Administrativa - SIGA
SU	pervision y Liquida a. Aplicar la norma de Administración b. Manejo del Sistem c. Recepcionar, reg diferentes áreas. d. Realizar los seguida Tesorería.	ACIONES, desarrollando las siguientes actividades: técnica de tramite documentaria y archivo del MAD – Modulo Documentaria. na de Gestión Administrativa - SIGA istrar, distribuir y archivar la documentación proveniente de las
SU	PERVISION Y LIQUIDA a. Aplicar la norma de Administración b. Manejo del Sistem c. Recepcionar, reg diferentes áreas. d. Realizar los seguir de Tesorería. e. Coordinar con los	ACIONES, desarrollando las siguientes actividades: técnica de tramite documentaria y archivo del MAD – Modulo Documentaria. na de Gestión Administrativa - SIGA istrar, distribuir y archivar la documentación proveniente de las mientos de los expedientes que se generen en la oficina de la Unidad
SU	Aplicar la norma de Administración b. Manejo del Sistem c. Recepcionar, reg diferentes áreas. d. Realizar los seguin de Tesorería. e. Coordinar con los f. Archivar en sus re	ACIONES, desarrollando las siguientes actividades: I técnica de tramite documentaria y archivo del MAD – Modulo Documentaria. Ina de Gestión Administrativa - SIGA Ina destribuir y archivar la documentación proveniente de las mientos de los expedientes que se generen en la oficina de la Unidad Funcionarios sobre reuniones y las agendas a tratar.
SU	PERVISION Y LIQUIDA a. Aplicar la norma de Administración b. Manejo del Sistem c. Recepcionar, reg diferentes áreas. d. Realizar los seguir de Tesorería. e. Coordinar con los f. Archivar en sus re g. Atender y orientar	ACIONES, desarrollando las siguientes actividades: Itécnica de tramite documentaria y archivo del MAD – Modulo Documentaria. In de Gestión Administrativa - SIGA Inistrar, distribuir y archivar la documentación proveniente de las imientos de los expedientes que se generen en la oficina de la Unidad Funcionarios sobre reuniones y las agendas a tratar. Inspectivos file de los expedientes salientes y entrantes.
SU	Aplicar la norma de Administración b. Manejo del Sistem c. Recepcionar, reg diferentes áreas. d. Realizar los seguir de Tesorería. e. Coordinar con los f. Archivar en sus reg. Atender y orientar h. Mantener ordenado	ACIONES, desarrollando las siguientes actividades: Itécnica de tramite documentaria y archivo del MAD – Modulo Documentaria. In a de Gestión Administrativa - SIGA In a destribuir y archivar la documentación proveniente de las imientos de los expedientes que se generen en la oficina de la Unidad Funcionarios sobre reuniones y las agendas a tratar. In spectivos file de los expedientes salientes y entrantes. In al público interno y externo en asuntos relacionados con la Unidad.

CONDICIONES	ONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia Sub Regional Jaén.
Duración del contrato	13 de Octubre Hasta el 31 de Diciembre del 2021.
Retribución mensual	S/. 1,500.00 (Mil Quinientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.









Otras condiciones

esenciales del contrato

Jul

 Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.

- No haberse declarado la quiebra culposa o fraudulenta.

 No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad para la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal.

- No haber sido sancionado con destitución o despido.

 No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, con carácter preexistente a su postulación, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o del ejercicio de la función pública.

No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo

sancionador por parte de la CGR.



<u>PERFIL DEL PUESTO:</u> ESPECIALISTA EN LOGISTICA (UNIDAD DE LOGISTICA Y PATRIMONIO).

		PERIL DEL PUESTO	
REQU	ISITOS MINIMOS	DETALLE	
a) I	Experiencia	 ✓ Experiencia Profesional no menor de 02 años en el sector público y privado. ✓ Experiencia Específica: No menor de Un (01) año de experiencia en gestión de logística, abastecimiento, almacén. ✓ Tener conocimiento de la Ley de Contrataciones del Estado. ✓ Con Colegiatura vigente 	
	Competencias	 ✓ Liderazgo y orientación al logro de objetivos. ✓ Alto sentido de responsabilidad y pro actividad. ✓ Capacidad para trabajar en equipo. ✓ Capacidad analítica de organización e iniciativa. ✓ Habilidades comunicacionales, asertividad/empatía. 	
, A	Formación Académica, do académico y/o	✓ Título Universitario de las carreras de: Contabilidad, Administración o Economía.	
10	Cursos y/o estudio de Especialización	 ✓ Cursos y/o Talleres de Capacitación en temas Contrataciones del Estado. ✓ Cursos y/o Talleres de Capacitación en Computación (Word, Excel, Power Point) nivel intermedio. ✓ Certificación vigente del OSCE. 	
e) Condiciones para el puesto y/o cargo		✓ Conocimientos nivel intermedio en el manejo de SEACE, SIGA y SIAF.	
CARAC	TERISTICAS DEL	PUESTO Y/O CARGO	
	•	rvicios de ESPECIALISTA EN LOGISTICA para la GERENCIA SUB bilando las siguientes actividades:	
a.		ración de Estudios de Mercado de acuerdo a la normativa vigente.	
b.		tificación Presupuestal de los Procedimientos de Selección y/o proceso que le sean asignadas.	
C.		Elaborar Órdenes de Compra, derivados de Procedimientos de Selección así como de las adquisiciones por compras iguales o menores a 8 UIT.	
d.	Registrar la infor	mación en el SEACE de los procedimientos de selección convocados.	
e.		s proveedores la entrega oportuna de la adquisición de bienes para su	
f.	ingreso a almacén. Cumplir con las disposiciones relativas a la integridad y valores éticos que contribuyen al desempeño eficaz, eficiente y diligente de las funciones asignadas.		
g.	Brindar asistencia especializada al Comité de Selección en la elaboración de las bases, actas, absolución de consultas y observaciones y cuadros comparativos.		
h.	Elaborar documentos varios relacionados a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento		
i.	i. Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.		
		ONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
	ONDICIONES	DETALLE Correction Cult Programme Lefts	
servicio	e prestación del	Gerencia Sub Regional Jaén.	
Duració	n del contrato	13 de Octubre Hasta el 31 de Diciembre del 2021.	
Retribuc	ción mensual	S/. 4,200.00 (Cuatro Mil Doscientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	





Sof

Otras condiciones

esenciales del

contrato

Juf

Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.

- No haberse declarado la quiebra culposa o fraudulenta.

 No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad para la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal.

- No haber sido sancionado con destitución o despido.

 No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, con carácter preexistente a su postulación, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o del ejercicio de la función pública.

 No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR.



PERFIL DEL PUESTO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO (LOGISTICA Y PATRIMONIO).

	<u> </u>		
		PERIL DEL PUESTO	
REQI	UISITOS MINIMOS	DETALLE	
f)	Experiencia	 ✓ Experiencia General (06) meses como mínimo en el sector público o privado. ✓ Experiencia Específica: Tres (3) meses de experiencia en el sector público o privado en el Área de Logística. 	
g)	Competencias	 ✓ Liderazgo y orientación al logro de objetivos. ✓ Alto sentido de responsabilidad y pro actividad. ✓ Capacidad para trabajar en equipo. ✓ Capacidad analítica de organización e iniciativa. ✓ Habilidades comunicacionales, asertividad/empatía. 	
·	Formación Académica, ado académico y/o	✓ Bachiller de las carreras de: Contabilidad, Administración o Economía.	
i)	Cursos y/o estudio de Especialización		
j)	Condiciones para puesto y/o cargo	✓ Conocimientos nivel básico en el manejo de SEACE, SIGA y SIAF.	
CARA	ACTERISTICAS DEL	PUESTO Y/O CARGO	
	•	ervicios de ESPECIALISTA EN ADQUISICONES para la GERENCIA lesarrollando las siguientes actividades:	
a.	Realizar la elabo	oración de Estudios de Mercado de acuerdo a la normativa vigente.	
b.	Elaborar Órdenes de Compra, derivados de Procedimientos de Selección así como de las adquisiciones por compras iguales o menores a 8 UIT.		
C.	Elaborar y archivar las órdenes de compra.		
d.	Coordinar con le	Coordinar con los proveedores la entrega oportuna de la adquisición de bienes para su ingreso a almacén	
e.	Cumplir con las disposiciones relativas a la integridad y valores éticos que contribuyen al desempeño eficaz, eficiente y diligente de las funciones asignadas.		
f.	f. Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.		
		ONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
	CONDICIONES	DETALLE	
Lugar servici	de prestación del io	Gerencia Sub Regional Jaén.	
Duraci	ión del contrato	13 de Octubre Hasta el 31 de Diciembre del 2021.	
Retrib	S/. 2,500.00 (Dos Mil quinientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deduccionador.		







Otras condiciones

esenciales del

contrato

Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado. No haberse declarado la quiebra culposa o fraudulenta.

No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad para la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal.

No haber sido sancionado con destitución o despido.

No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, con carácter preexistente a su postulación, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o del ejercicio de la función pública.

No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR.



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE ENFERMEROS (CAS)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 083-2021, la Gerencia Sub Regional de Jaén, conviene en contratar los servicios profesionales de la salud con la finalidad de fortalecer acciones de vigilancia, prevención, respuesta y control ante la transmisión comunitaria de COVID-19 en la Gerencia Sub Regional de Jaén.

N°	CARGO	VACANTES	UBICACIÓN
01	Bachiller o Título Universitario en Enfermería	01	Gerencia Sub Regional Jaén
	TOTAL	01	

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante:

Gerencia Sub Regional de Jaén - Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso del Servicio: Comité CAS

II. PERFIL DE PUESTO

BACHILLER O TITULADO (A) EN ENFERMERÍA

REQUISITO	DETALLE
Formación académica, grado académico o nivel de estudios	✓ Bachiller o Título Profesional de Enfermero (a). Presentar copia simple.
Cursos o estudios de especialización	✓ Capacitación en salud Ocupacional.
Conocimientos complementarios	✓ Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. (Indispensable).
Características del puesto	 ✓ Atención a los trabajadores en posibles y casos confirmados de COVID-19. ✓ Capacidad para trabajar bajo presión. ✓ Otras actividades que le asigne la jefatura con autorización de Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Habilidades o competencias	 ✓ Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados, trabajo en equipo. ✓ Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio. ✓ Garantizar la confidencialidad, tratándose del segulmiento de posibles casos confirmados.
Otros	 ✓ Declaración Jurada de gozar de buena salud ✓ Menor de 50 años



✓ No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes, mellitus, EPOC, formas severas de asma.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Gerencia Sub Regional de Jaén
Duración del Servicio:	Inicio: 13-10-2021
	Termino: 31-12-2021
Remuneración Mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 Soles) mensuales, incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. MODO Y PLAZO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

- Interesados deberán enviar Curriculum vitae al siguiente Correo Electrónico <u>gsrirecursos@gobiernoregionalcajamarca.gob.pe</u> indicando como referencia: ENFERMERO (A).
- Plazo de presentación:

TRAMITE DE EXPEDIENTE Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

- El expediente se tramitará en formato PDF (escaneado) a la dirección de correo electrónico arriba indicado de forma simplificada y se adjudicar mediante procedimiento establecido en el perfil del contratante.

V. DE LA EVALUACIÓN DEL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIO DE TERCEROS:

La evaluación del personal estará sujeta a la presentación efectiva del servicio y a la presentación del Informe de las actividades realizadas durante el mes, entrega de información en los días establecidos por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Gerencia Sub Regional Jaén.



<u>PERFIL DEL PUESTO:</u> ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I (OFICINA DE CONTABILIDAD)

		PERIL DEL PUESTO	
REQUISITOS MINIMOS		DETALLE	
a) Experiencia		 ✓ Experiencia Profesional no menor de 2 años, en el sector público y/o privado. ✓ Mínimo de experiencia en el sector público 06 meses 	
b) Competencias		 ✓ Liderazgo y orientación al logro de objetivos. ✓ Alto sentido de responsabilidad y pro actividad. ✓ Capacidad para trabajar en equipo. ✓ Capacidad analítica de organización e iniciativa. ✓ Habilidades comunicacionales, asertividad/empatía. 	
	c) Formación Académica, grado académico y/o ✓ Título Profesional Universitario Contador Público ✓ Colegiado y habilitado para ejercer la profesión		
		✓ Capacitación especializada en el SIAF- SIGA-SEACE. ✓ Capacitaciones en la carrera.	
	e) Condiciones para el puesto y/o cargo ✓ Manejo de Ofimática y Programas informáticos afines.		
CARA	CTERISTICAS DEL	PUESTO Y/O CARGO	
	•	ervicios de ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I en la OFICNA DE indo las siguientes actividades:	
а.		e la metodología y normativa del Sistema de Contabilidad	
b.		odologías de procesos del Sistema de contabilidad.	
C.	Dominio de la op	operatividad del aplicativo SIAF SP, en sus diferentes fases.	
d.	de compromiso,	e los sistemas administrativos que se manejan en el Sector Público (fase devengado y girado)	
e.		teractuar con funcionarios y personal directivo	
1.	Otras funciones	afines que se le asigne y corresponda.	
		ONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES DETALLE			
Lugar de prestación del Gerencia Sub Regional Jaén.			
Duració	n del contrato	13 de Octubre Hasta el 31 de Diciembre del 2 0 2 1	
S/. 3,500.00 (Tres Mil Qinientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción	







If If

Otras condiciones esenciales del contrato

- Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.
- No haberse declarado la quiebra culposa o fraudulenta.
- No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad para la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal.
- No haber sido sancionado con destitución o despido.
- No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, con carácter preexistente a su postulación, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o del ejercicio de la función pública.
- No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR.